JUEVES 1.° DE ENERO DE 1880.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes..... 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion..... 24
Por corresponsales ó giros..... 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre..... 120
PUERTO-RICO: Semestre..... 80

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO.

BIBLIOTECA PROVINCIAL LEON

AÑO IV.—NÚMERO 1.196.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.°, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
EXTRANJERO: En París, para suscriciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

Con el objeto de dar cabida á los siguientes artículos necrológicos, retiramos el origiginal que hoy teníamos dispuesto para nuestra *primera página*.

NECROLOGIA.

DE D. ADELARDO LOPEZ DE AYALA.

Nació el Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala, cuya prematura pérdida hoy deploran las letras, la política y patria en Guadalcanal, pueblo de la provincia de Sevilla, en Marzo de 1829, y á los catorce años fué á la capital á estudiar la carrera de leyes. Dos años despues llegó á capitanear á los estudiantes de aquella Universidad, dando lugar con una alocucion en verso á que se repitiera el motin de las capas y sombreros. Iban los estudiantes á las aulas con capa torera y calañés; el rector quiso desterrar esta costumbre, los jóvenes se indignaron, Ayala protestó en magníficas octavas, sus compañeros le aclamaron, estalló la insurreccion, y la autoridad le mandó prender, pero pudo escapar refugiándose en su pueblo.

Pronto pasó el nublado, y el jóven estudiante volvió á Sevilla donde vivió algunos años, no estudiando, sino adorando el teatro antiguo español, y soñando tal vez en los laureles que más tarde han ceñido su frente.

La primera poesía que publicó, *Los dos artistas*, produjo un gran efecto, y sus amigos no tardaron en ser sus admiradores. A todos asombraba su pradigiosa manera de concebir y su brillante modo de expresar.

Escribió por entónces una leyenda, de la que sólo se han publicado algunos fragmentos: titúlase *Amores y desventuras*, y tiene por asunto los amores de D. Rodrigo y la Cava.

Una tragedia inédita, *El puñal y el veneno*, fué tambien obra de aquellos años juveniles empleados en sentir y en amar todo lo bello, todo lo noble, todo lo grande.

Pero el inspirado poeta era un estudiante desaplicado.

Llegó para él el momento de tomar el grado de bachiller, y aunque gozaba de gran prestigio entre sus catedráticos, á punto estaban ya de reprobarle, cuando se le ocurrió á su maestro de literatura, D. Antonio Rodriguez Zapata, proponerle que disertara sobre la novela española.

Llamó al genio y el génio respondió.

¿Qué no diria para conseguir que le aprobasen por unanimidad los que sabian su desaplicacion?

Poco despues escribió su comedia *Los Dos Guzmanes*, y á esta obra siguió *El hombre de Estado*, escrita en Sevilla en una casa de la calle de los Alcázares, que designaba el vulgo con el nombre de *La casa del Loco*, por habitar un pobre demente en uno de los cuartos del piso bajo.

¡Qué contraste! ¡Un mismo techo cobijaba la luz y el cáos, las facultades intelectuales en todo su apogeo y en toda de decadencia!

Poseido de noble ambicion de gloria, apénas ganó un pleito que sostenia contra la Hacienda, vino á Madrid.

Necesitando traspasar su matrícula, porque estudiaba leyes, rogó á un pariente suyo, diputado á la sazon, que le recomendase al director de Instruccion pública.

Desempeñaba este cargo D. Antonio Gil y Zárate, y el pariente de Ayala, creyendo que el célebre literato se interesaria más por su recomendado, sabiendo que era poeta, le dijo que hacia dramas.

Algun tiempo despues despachó favorablemente el director la instancia del estudiante, y al noticiarlo al diputado:

—Diga Vd. á ese jóven, añadió Gil Zárate, que estudie y no se meta á escribir dramas.

Visitó el poeta á una familia aristocrática de Madrid, emparentada con la suya, habló de sus proyectos; la señora de la casa, amante de las letras, pidió al jóven el drama para leerle, y sobre un velador se hallaba cuando un hombre de Estado, á quien deben mucho las letras españolas, el conde de San Luis, fijó su vista en el manuscrito, un dia que fué á visitar á aquella distinguida familia.

Algun tiempo despues, recibia Adelardo Lopez de Ayala una expresiva carta, citándole para asistir á la lectura de su drama en casa de don Manuel Cañete, secretario y amigo del conde de San Luis, que habia leido la obra y adivinado el porvenir de su autor.

El efecto que produjo esta lectura, fué asombroso: un poeta ilustre, quizás el que más entusiastas ovaciones ha alcanzado en la escena española, exclamó despues de oir una de las brillantes escenas de *El hombre de Estado*.

—Cambiaria por ella todas mis obras.

Los que asistieron á la lectura ponderaron el génio del poeta, y no se hablaba en todas partes más que del próximo triunfo que aguardaba á Adelardo Lopez de Ayala.

El comité del teatro Español se reunió para oir la obra.

El Sr. Gil y Zárate, presidente, tenia la costumbre de dormirse durante las lecturas.

Aquel dia no se durmió, y levantándose al final y acercándose al jóven poeta para estrechar su mano,

Me vuelvo atrás, le dijo: no estudie usted y haga usted dramas.

El éxito de esta segunda lectura, y el efecto que producia la presencia del poeta, la arrogancia de su porte, la dignidad de su actitud, la entereza de su carácter, allí donde los jueces supremos estaban acostumbrados á ver al génio hacer genuflexiones, formaron el pedestal de su reputacion.

Antes de conocer el fallo del público, le consideraban ya los autores dramáticos y los actores y los que andaban entre bastidores.

¡Ese es! ¡ese es! decian señalándole cuando pasaba cerca de ellos el autor de *El hombre de Estado*.

Para comprender la energia de su carácter, basta citar un rasgo.

Ensayábase su drama; asistia á los ensayos; se le ocurrió hacer una observacion á un acto, y la hizo.

Valero dirigia la obra, y enérgico tambien y acostumbrado á dominar,

—Yo soy el director, le dijo, y estoy aquí para hacer las correcciones necesarias.

—Pues yo soy el autor, contestó Ayala, y desde este momento retiro el drama.

Terciaron los circunstantes, y no sin gran trabajo lograron que continuasen los ensayos.

El drama se representó, tuvo mal éxito, puede decirse que fué silbado, y sin embargo, dió al poeta una gran reputacion.

Este fenómeno no ha tenido ejemplo.

Hoy mismo, cuando se cita á Ayala como poeta, dicen la crítica y el público: «el distinguido autor de *El hombre de Estado*.»

Adelardo Lopez de Ayala fué desde entónces lo que debia ser: uno de los primeros poetas dramáticos de nuestra época.

No pararon sus derrotas en *El Hombre de Estado*; un drama, *Venganza y Perdon*, una zarzuela política, *El Conde de Castralla*, fueron horrorosamente silbados; pero la fascinacion de su génio no cesaba de influir en el público.

Ayala, era siempre Ayala.

La comedia *Los dos Guzmanes*, se representó despues de *El Hombre de Estado*, y más tarde, los triunfos de *Rioja* y de la bellísima zarzuela *Guerra á muerte*, bastaron para indemnizarle de sus derrotas.

Al *Tejado de vidrio*, que es una de las primeras obras del teatro moderno, siguió *El Curioso Impertinente*, comedia que escribió con Hurtado; *El Tanto por Ciento* consolidó su gloria y le hizo objeto de la ovacion más entusiasta que el talento ha logrado de la admiracion pública.

Se abrió una suscricion para costearle una corona de oro; los poetas le ofrecieron un álbum preciosísimo.

Ayala regaló la corona á su madre, á su adorada madre, para quien fué una hermosa reliquia de amor filial.

El álbum era una de las prendas más queridas de su corazon.

Sus dos últimas é imperecederas obras han sido *El Nuevo D. Juan* y *Consuelo*.

Durante el bienio formó parte de la misteriosa redaccion de *El Padre Cobos*, y todavía se recuerda el ingenioso rasgo de que se valió para que el jurado absolviese unos versos que habian sido denunciados por el fiscal.

Puso en prosa la idea, le dió la forma de una gacetilla, la publicaron todos los periódicos, y pasó.

—¿Tendreis tan poca lógica, decia, sobre poco más ó ménos, en su defensa, que aprobareis una idea en prosa, y la condenareis en verso?

Los que acababan de coronar á Quintana no podian considerar como circunstancia agravante el metro y el ritmo, y *El Padre Cobos* fué absuelto.

No satisfechas sus aspiraciones con la gloria literaria, traspasó los dorados umbrales de la vida política.

En 1857 fué nombrado diputado á Córtes por la ciudad de Mérida, y posteriormente ha representado á la provincia de Badajoz y distritos de Madrid, Castuera y Antequera. Como orador se distinguió siempre por su locucion fácil, elegante y enérgica, por la lucidez y vehemencia con que expresaba sus ideas.

En 1867 fué desterrado de Madrid, se refugió en Cádiz, y allí organizó el plan de la revolucion de Setiembre.

Al constituirse el Gobierno provisional fué nombrado ministro de Ultramar, cartera que desempeñó tambien en el primer ministerio de la Restauracion.

Su carrera política comenzó en el año 54 y su primer acto notable en ella fué la defensa ante el jurado de imprenta del *Padre Cobos*.

Fué elegido diputado por Castuera y representó despues en el Congreso á Badajoz y Antequera.

Su participacion en la revolucion de Setiembre, y en la restauracion más tarde, son hechos demasiado recientes, y no es este momento el más adecuado para juzgarla.

(El Acta.)

EL GENERAL ZAVALA.

El dia de ayer registra un tristísimo suceso, una irreparable pérdida que constituye una verdadera página de luto para la patria.

El excelentísimo señor capitan general de ejército D. Juan Zavala y de la Puente, marqués de Sierra-Bullones, ha bajado al sepulcro.

Los grandes dolores, las grandes amarguras, no son fáciles de explicar en los primeros instantes. Cuando el sentimiento domina la inteligencia, ésta no encuentra la forma en que darle libre salida, franca y sincera manifestacion.

Por eso nosotros, no es fácil que encontremos hoy frases que demuestren nuestro pesar ni acierten á describir los méritos y virtudes del ilustre patricio que en vida nos honró con su amistad. La razon es á veces un tormento, ha dicho muy bien uno de nuestros principales poetas líricos, y es verdad, siempre que ella sirve para manifestarnos la profundidad de nuestra desgracia ó la grandeza de nuestro dolor.

El nombre del general Zavala no pertenece solamente á un partido, pertenece á España, á la patria, á la cual consagró siempre su talento, sus servicios y por la que expuso en tantas ocasiones su vida como militar bravo y pundonoroso.

Su limpia y brillantísima carrera, sus glorias militares y políticas van siempre unidas á las glorias políticas y militares de nuestra historia contemporánea.

A tener calma en nuestro espíritu y espacio suficiente, escribiríamos aquí, siquiera fuese con la incorreccion de nuestro estilo, su larga y gloriosa vida, que cualquiera pluma es buena para narrar glorias que, como las del ilustre y veterano general Zavala, se evidencian por sí mismas. España entera las conoce y el pueblo las ha llevado hasta sus cantos.

Aún no se ponia el sol en los dominios españoles; aún era Lima capital de una de las más ricas y apartadas provincias españolas, cuando D. Juan Zavala vió la luz en ella el dia 10 de Enero de 1804. A los primeros disturbios que ocasionaron tras una larga lucha la separacion de aquellos países de la madre patria, regresó á la Península su familia, por cuyas circunstancias, y terminados los estudios preliminares, ingresó el jóven alumno cuando apénas contaba 14 años, en el ejército, para cuya carrera mostraba decidida vocacion.

En 1819 consta de cadete en el primer regimiento de caballería de la Guardia, sirviendo en este cuerpo hasta obtener el grado de comandante. Sus empleos desde cadete resultan alcanzados por sus notables servicios y brillantes hechos de armas.

En guerra civil de los siete años, verdadera cuna y escuela de nuestros más distinguidos militares, fué ya conocido el general Zavala como uno de los más instruidos y bizarros jefes del ejército, especialmente del arma de caballería, á la que casi siempre perteneció.

En 1852, y en atencion á sus méritos, fué ascendido al empleo de teniente general.

Desde entónces ha desempeñado los siguientes elevados é importantísimos destinos.

Capitan general en diferentes ocasiones de varios distritos militares.

Director general de caballería.

Director general de artillería.

En 1.° de Eoviembre de 1859 comandante general del segundo cuerpo del ejército expedicionario de Africa.

Ministro de la Guerra y de Marina.

Jefe del cuarto militar de D. Amadeo.

En 1.° de Mayo de 1874, y en atencion á sus importantísimos servicios como ministro de la Guerra, organizando el ejército que al mando de los generales duque de la Torre y Concha, hizo levantar el sitio de Bilbao á las huestes carlistas, fué promovido á la más alta dignidad de la milicia.

El decreto nombrándolo capitan general, está fechado en las memorables posiciones de San Pedro Abanto.

Despues fué presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra.

General en jefe, y por cierto en bien difíciles circunstancias del ejército de operaciones en el Norte.

Tomó en distintas ocasiones asiento en ambas Cámaras, y últimamente, era senador por derecho propio.

Por su valor y bizarría en la gloriosa campaña de Africa, mereció ser agraciado con el título de marqués de Sierra Bullones, título que recuerda una de las más elocuentes pruebas de su arrojado carácter.

Que recordemos, tenia las siguientes condecoraciones nacionales:

Caballero de la gran cruz laureada de San Fernando, de la de Isabel la Católica, de Cárlos III, de San Hermenegildo y del Mérito militar.

Igualmente poseia las siguientes condecoraciones extranjeras:

Caballero gran cruz de la órden de la Espada de Suecia, de la Corona de Baviera, de San Gregorio el *Magno*, de Francisco I, de las Dos Sicilias, de San Mauricio y San Lázaro de Cerdeña, de la Torre de Portugal y otras que en estos instantes no nos es dable acordar.

Tal era el glorioso militar, el inolvidable patricio que acaba de sucumbir.

España ha perdido uno de sus más preclaros hijos, la libertad uno de sus más entusiastas defensores.

Al enviar á su distinguida y apreciabilísima familia el testimonio de nuestro profundo dolor, lo hacemos bajo tres poderosos y sentidos motivos; como amigos, como ciudadanos y como españoles.

La palabra es el Verbo, ha dicho Víctor Hugo. Una frase del ilustre general que vamos á recordar, constituye su mejor apología:

«Soy como el acero, me rompo, *pero no me doblo.*»

.....

.....

¡Dios haya recogido su alma!

J. CACHENA.

MISCELÁNEA.

En el periódico austriaco *Mittheilungen aus dem Gebriete des Secweseus* encontramos lo siguiente acerca de la luz eléctrica:

«En la costa de Inglaterra existen tres faros de luz eléctrica, uno en Sonter Point, á la entrada del rio Tyne, otro en South Foreland y el tercero en Lizard.

En la costa de Francia hay dos faros con luz eléctrica; en Rusia uno (en Odessa) y acaba de colocarse uno en Port Said, á la entrada del canal de Suez.

Es de extrañar que en la extensa costa marítima de los Estados-Unidos no se haga un solo ensayo de este género.

La luz eléctrica es más dispendiosa que la de gas y la de aceite, y esta última, en tiempo sereno es casi tan visible desde todos los puntos del horizonte como la luz eléctrica; pero esta posee la superioridad de ofrecer un círculo de iluminacion que se extiende hasta más allá del horizonte.

El rayo de luz eléctrica es tan intenso que produce una especie de iluminacion que los marinos distinguen mucho ántes de divisar el foco.

Esta intensidad hace á la luz eléctrica ménos apropiada para los lugares que no sean muy elevados, y especialmente aquellos por donde pasan cerca los buques unos de otros, porque el resplandor que originan los rayos oscurece las luces de los otros barcos. El faro eléctrico de Bungeners, en el canal de Inglaterra, se ha suprimido por que hacia difícil calcular las distancias á causa de su deslumbradora luz.

ESPECTÁCULOS.

La primera obra nueva que se pondrá en escena en el teatro Español será la última produccion del Sr. Sellés, y á ésta seguirá *El drama eterno*, obra de un conocido escritor.

---

(26)

MATILDE

EPISODIO HISTÓRICO DE LA GUERRA CIVIL

por la señora

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

—Me sentí enferma, y ruego á Vd. que me dispense;—contestó medio confusa la tímida jóven.

—Conmigo no hay etiquetas; venga un abrazo, querida. Precisamente deseaba mucho verte, y me conceptúo muy feliz con esta alianza, que ha de proporcionarme dulcísimos momentos de alegre y pura expansion.

El de Guayaquil, que era un caballero amable, noble, lleno de pondad y de franqueza, abrazó á la hermosa niña sin ceremonia alguna, con el aire mas paternal del mundo.

Matilde bajó los ojos conmovida por aquellas muestras de cariño. Andrea observaba la escena desde un extremo del aposento, y no pudo menos de decir:

—¡Qué guapo! ¡Qué simpático es este señor conde! ¡Mas me gusta que su hijo!...

La conversacion se hizo general; sentáronse todos, quedando Mauricia descubierta, porque Matilde la dijo:

—Ven, querida mia, siéntate á mi lado.

Apenas el de Guayaquil fijó en ella los ojos, se puso pálido, tembloroso, y exclamó con un asombro que no pudo reprimir:

—¿Quién es esta jóven?

—Una amiga mia á quien quiero mucho;—contestó Matilde.

—Es la hija de Pedro Gil, el sacristan de Valde Real,—dijo el conde.

Por su parte Mauricia no desplegó sus lábios, y en igual de sentarse hizo un movimiento para entrar en el gabinete inmediato; pero el de Guayaquil se interpuso, la cogió de una mano, y poniéndola en frente de sí, exclamó:

—Me ha sorprendido, hija mia, al verte, porque me recuerdas á mi esposa en su juventud; se parecia mucho á tí, muchísimo, ¡ay! en aquellos tiempos en que yo era muy feliz á su lado.

El conde no pudo contener un suspiro y un movimiento de profunda conmocion.

Amalarico contemplaba á la jóven con una mirada de tigre; hubiera querido, si posible fuera, borrar aquel parecido que existia entre ella y Efigenia á costa de su sangre.

Mauricia temblaba bajo la profunda y triste mirada del anciano, que sintiendo, sin poder esplicarse el motivo, una vivísima impresion, no podia separarse de ella. Al fin exclamó:

—¿Con que eres hija de Pedro Gil, y yo no te conocia? Vamos, será preciso que sufra tu padre un fuerte regaño, porque no es justo tenga escondida en el rincon de su casa una joya tan bella, y la recate hasta de las miradas de sus antiguos amos que tanto le aprecian.

—Ahora vivirá conmigo; deseo que no se aparte de mi lado, porque la quiero mucho;—dijo Matilde.

—Y haces muy bien, te servirá de compañía, y á ella le será mas grato estar á tu lado;—contestó el de Guayaquil.

—Pensaba su padre llevarla á Madrid,—se apresuró á decir Amalarico,—y no es prudente que Matilde disponga su permanencia aquí antes de consultar la voluntad de Pedro.

—¿Y qué le importa que esté conmigo? Yo espero que no se oponga á mi deseo;—exclamó Matilde visiviblemente contrariada, sin disimular el disgusto que le causaban las palabras de su futuro, siempre en contradiccion con las suyas.

—Yo te prometo que no se opondrá, hija mia: fia en mí que tengo un vivo placer en complacerte;—dijo el de Guayaquil sentándose y haciendo que Mauricia se colocará cerca de él.

—Mil gracias. ¡Qué bueno es Vd.!—exclamó Matilde sintiéndose conmovida.

En el fondo de su corazon halló al anciano conde tan simpático, como odioso le era su hijo.

La conversacion siguió rodando gran rato sobre varios temas, estableciéndose entre todos una íntima y dulce confianza.

CAPITULO XV.

Informes.

En tanto que el conde de Guayaquil se ganaba las simpatías de toda la familia con su carácter franco, su amabilidad y su benevolencia, Andrea bajó al jardin, donde el señor cura de Valde Real se paseaba cabizbajo y pensativo.

La buena nodriza no podia resistir su inquietud; deseaba con ardor conocer el resultado de la entrevista del sacerdote con el padre de Matilde; y llevada por su impaciencia, fué á salirle al encuentro al final de una calle de árboles.

—¡Eh, señor cura; deténgase un instante! ¡Vá tan preocupado!...

—¡Y qué quiere Vd., señora Andrea!... ¡El caso no es para menos!

—Esa taciturnidad, ese desaliento, me dá mala espina. ¿Se ha mostrado inflexible el señor conde?

—De todo punto; es imposible convencerle.

—¡Qué hombre, Dios mio; qué hombre tan testarudo!—decia la pobre nodríza casi llorando.

—He procurado emplear toda mi elocuencia para convencerle: le espuse las innumerables desgracias que puede acarrear un matrimonio desacorde, que casándose sin amor y no armonizando sus corazones, les hace mirarse siempre con un perjudicial y repulsivo desvío. A esto me contestaba el señor conde, que las mujeres virtuosas no deben fijar siquiera la vista en sus novios; obedecen á sus padres y aman á sus maridos despues de casadas, sin que se les ocurra la menor sombra de oposicion. En fin, señora Andrea, no hay medio de reducirle; á no ser que Matilde misma hable al de Guayaquil manifestándole el estado de su corazon, y éste consienta de buen grado en romper el casamiento, no hay salvacion para esa pobre niña, tan buena y tan angelical.

—Al verse contrariado por Vd., ¿se habrá puesto furioso el señor conde?—dijo Andrea.

—Al principio su enojo crecia, extrañando que su hija me hubiese autorizado á dar un paso semejante; pero hiciéronle moderarse la gravedad de mi carácter y el tono solemne y sentencioso de mi voz; sin embargo, á pesar de mis razones, mis súplicas y mis amenazas de no hacer el casamiento, porque lo consideraba impío á todas luces, no cedió.

—Venga Vd.,—me dijo,—mañana al amanecer; si ella no quiere casarse, que se retracte al pié del altar.

Dicho esto, me impuso silencio con ademan imperativo, saliéndose á recibir al de Guayaquil, que entraba en aquel momento en el patio del castillo.

—Pues no se casan: he de apurar todos los recursos para conseguirlo; afortunadamente el padre del novio parece un bendito de Dios, y no me parece á mí que le gustan las cosas por fuerza.

—Trabaje Vd. cuanto guste; aplaudo su intencion; y no por la negativa del conde desmayaré en mi propósito: prometo continuar trabajando. Ahora mismo espero al novio, á quien tengo que hablar acerca de un asunto particular, y haré que ruede la conversacion sobre esta importante cuestion.

—¿Y sabe D. Amalarico que le aguarda Vd?.

—Creo que sí; por lo menos he rogado á su criado que se lo manifieste.

—Vaya, si Vd. me permite, voy yo misma á decírselo; con eso haré un favor á mi pobre Matilde, quitando de su vista á ese aborrecido... sacristan.

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

31 DE DICIEMBRE.

Estamos, en año nuevo, y casi casi era cosa de hacer un balance político del año anterior, si no bastara para ello decir que comenzó con Cánovas y terminó con Cánovas, lo cual es lo mismo que demostrar matemáticamente que ha sido un año *monstruoso*. En política tampoco hemos adelantado gran cosa; presidente del Consejo de ministros era D. Antonio el 1.° de Enero de 1879, y presidente del Consejo es en el dia de hoy, 31 de Diciembre del mismo año de *gracia* para los ministeriales, y de *desgracias* para el país. Haciendo el balance de este año, salimos, como vulgarmente se dice, *á tablas*. Con cortas variantes existen los mismos ministros que al comenzar el año, y continúa del mismo modo la Hacienda en las pecadoras manos del marqués de Orovio. La política conservadora, que ya huele á puchero de enfermo, sigue imperando como en sus mejores dias, y hasta para que en este año no haya habido variacion alguna, un nuevo y punible atentado se ha cometido contra la vida de S. M., que recuerda el llevado á cabo por Oliva el año anterior. Hay más; para que todo sea igual este año al de 1878, la colision habida en Santiago de Cuba ha traido de nuevo á la grande Antilla el estado de perturbacion y de desasosiego que reina en el país.

Estamos, pues, como si no hubieran pasado los doce meses del año marcando en nuestro camino las huellas de su existencia deleznable. Cuestion de Cuba y sus reformas teniamos en 1877, y cuestion de Cuba y sus reformas nos deja por herencia el año que terminará dentro de breves horas. Teniamos la prensa esclava de la voluntad del Sr. Melendo, y del mismo modo continúa. Teniamos las contratas del Sr. Orovio, y las seguiremos disfrutando como un censo irredimible. *Gozábamos* de las venturas de la política conservadora, y efectivamente, esa política continúa haciéndonos *felices*, con tanta prisa, que cada dia nos produce un conflicto. Sentiamos la falta de una ley de instruccion, y esa falta está por remediar, y en tanto se ha perdido el número de decretos y circulares que han llevado la confusion á nuestro perturbado plan de estudios. Teniamos el caciquismo del Sr. Romero Robledo, y ese caciquismo subsiste, y hasta parece tomar formas más alarmantes. En una palabra; este año ha sido igual al anterior, razon por la que si se tratara de hacer el balance de la política de este año, podria decirse en buenas matemáticas: Cánovas × Cánovas = á Cánovas.

***

Viniendo ahora á dar cuenta de los sucesos de este dia, diremos que todo su interés ha estado en la ovacion entusiasta de que ha sido objeto S. M. el Rey en su visita de esta tarde á Atocha. Impresionados los ánimos con el triste suceso de ayer, gran número de personas han salido á la calle á esperar el tránsito de SS. MM. para saludarles con respeto. El Gobierno por su parte hizo en este asunto cuanto buenamente podia hacer. Incapaz para despertar por sí solo ni un solo latido del entusiasmo público, se concretó á desalojar las oficinas y á ordenar á los empleados que victorearan á S. M. El que da lo que tiene bastante hace, y en este punto nadie puede tachar al Gobierno de poco pródigo. Pero afortunadamente, y lo decimos para bien de los hidalgos sentimientos de este país, sucesos como el de ayer tarde no necesitan que la opinion se prepare mañosamente para que les condene; y así no tiene nada de extraño de que la acogida cariñosa de que fueron objeto hoy las reales personas, haya hecho ver al Gobierno cuán estériles son los entusiasmos oficiales tratándose de hechos que repugna todo país culto. Valiera más que en vez de dedicarse á tarea tan inoficiosa el Sr. Cánovas reflexionara que en plena política conservadora, por dos veces se ha pretendido atentar á la vida del Rey lo cual es lo bastante, para cuando menos, desconfiar de la eficacia y de los prósperos resultados de esa política.

Si el hecho del desgraciado Oliva y del no ménos desgraciado Otero, se hubieran realizado, estando en el poder un Gobierno liberal, sabe Dios tan solo lo que hubiera dicho el Sr. Cánovas y todos los demás conservadores que tanto se dicen y proclaman los únicos guardadores del órden y de la tranquilidad pública. La política conservadora no impidió que Oliva llevara á término su accion criminal, y esa misma política no ha impedido tampoco el hecho punible realizado en la tarde de ayer. Ni siquiera sirvió de escarmiento la condena del primer delincuente. Pues si esto es así, no cabe duda que una severa leccion se desprende de estas cosas, y ella es que los procedimientos políticos del Sr. Cánovas son, cuando ménos, impotentes para poner un límite á la contínua repeticion de tales actos. Pues una vez probado esto, más que obstinarse en continuar llevando á la práctica los principios conservadores, lo que se hace necesario realizar es un cambio de política. Es decir, demostrado que las ideas de este Gobierno son ineficaces para combatir esos atentados, es preciso ver si pueden corregirse aplicándoles los remedios de una política prudente y liberal.

***

Y nada más. El año se despide de nosotros á toda prisa. Vaya con Dios, y si como dice el refran, á año nuevo vida nueva, es de creer que tambien la política del Sr. Cánovas desaparezca *por escotillon* de la escena pública.

Sobre este punto todos los pareceres están conformes, y no hay nadie que no crea que este es un Ministerio transitorio, que cuando más, prolongará su existencia hasta últimos del mes de Enero.

Puede ser que los periódicos ministeriales digan que vivimos de ilusiones, pero en ese caso con esas mismas ilusiones vive el país, y se dá por muy satisfecho. Y es lógico que le suceda esto, porque entre la realidad desgarradora de esta política y las esperanzas de que pueda pronto cambiar el actual estado de cosas, no hay español alguno que no se decida á creer esto último, aun cuando para ello tenga que forjarse más sueños en su fantasía, que pintan las *Mil y una noches*.

Y esto dicho, añadiremos que por esta vez no hay necesidad de forjarse castillos en el aire, porque tenemos la íntima conviccion de que las realidades han de responder á las ilusiones.

IMPRUDENCIAS.

Un grito de indignacion ha lanzado España entera al tener noticia del odioso atentado contra el Rey. Todas las clases sociales, todos los partidos políticos, se han apresurado á protestar enérgicamente contra un crímen que hiere profundamente los hidalgos y nobles sentimientos del pueblo español.

En tan repulsivo hecho se ha visto una manifestacion de los estravíos á que puede conducir la ignorancia y el fanatismo; una prueba de esa perturbacion moral que lucha por dominar á las sociedades modernas, y que ha dado tristes pruebas de su existencia, tanto en Europa como en América; pero no se ha escuchado una sola voz que lance, ni áun la más indirecta acusacion contra determinadas clases, ni contra partido alguno político; y con la más consoladora unanimidad se separa por completo el acto del regicida de los intereses que luchan en el ancho campo de nuestra política, ya se hallen ó no identificados con la Monarquía.

Y sin embargo, reconocido ese hecho, hemos visto sin sorpresa, pero con dolorosa impresion, que varios periódicos ministeriales pretenden, si no ligar directamente recientes acontecimientos políticos con el atentado de Otero, sí que ejerza influencia directa en el movimiento de los partidos y en la marcha de los sucesos. Se hacen indicaciones favorables al mayor prestigio del actual Gobierno; se indica la conveniencia de que dignas actitudes desaparezcan, y lo que es más censurable, se intenta echar sobre los partidos de oposicion cierta responsabilidad por acontecimiento tan repugnante; se trata impulsar el pobre y ciego interés de partido.

En prueba de ello véase lo que dice *La Epoca* en su número de anoche:

«No conocemos todavía el orígen del atentado que ayer se cometió: no sabemos cuáles son sus ramificaciones, y desde luego creemos que á su realizacion han sido extraños todos los partidos españoles, cuya hidalguía es notoria; pero hay en la agitacion política de los últimos dias algo que deberia modificarse profundamente en presencia del hecho ocurrido: porque cuando los partidos políticos condenan sucesos de esta índole, en nuestro concepto no basta condenarlos, no basta demostrar con actos de cortesía el sentimiento de horror que producen, es menester apresurarse, cuando ménos, á regularizar la vida constitucional y parlamentaria de manera que funcionando cada partido en la órbita qué la ley le señala, renazcan las esperanzas de una tranquilidad que se va alejando por momentos. La intranquilidad, la agitacion, las protestas inmotivadas, las actitudes amenazantes, llevan hasta las últimas capas sociales una excitacion peligrosa que la prudencia aconseja evitar.»

En los sucesos de los últimos dias, en la conducta de las minorías á que alude *La Epoca*, no hay protestas inmotivadas ni actitudes amenazantes; existen sólo naturales efectos de la dignidad herida ante todos, emanada de ineludibles deberes. La intranquilidad, la agitacion que llevan hasta las últimas capas sociales una excitacion peligrosa, sólo puede provocarlas en todo caso el absorbente personalismo que todo pretende dominarlo, la soberbia del Sr. Cánovas, que crea graves y repetidos conflictos, la reaccion triunfante, el desprecio á las manifestaciones de la opinion pública.

En esas capas sociales, á que *La Epoca* se refiere, puede producir una propaganda disolvente efectos harto lamentables y siempre repulsivos; pero esos efectos se han visto tambien producirse á impulsos de la desesperacion y de opresoras situaciones.

Sentimos en verdad que el diario conservador, que empieza por reconocer el gran abismo que media entre el crímen del mártes y el interés de los partidos políticos y que aconseja la mayor prudencia, la haya olvidado por completo al hacer las indicaciones que dejamos apuntadas y contra las que protestamos con toda la energía de nuestras convicciones. Imprudente es, por demás, provocar en tales términos á partidos dignos del mayor respeto; imprudente recordar con esa espontánea explosion de nobles sentimientos el interés de partido; imprudente dar ocasion á un peligroso debate esencialmente político.

Nosotros no le provocaremos, pero le aceptamos en el terreno en que *La Epoca* pretende colocarle. Desde luego hacemos una afirmacion, y es la de que las minorías consideran completamente extraño el atentado de Otero al curso de los sucesos políticos de actualidad, en los que en manera alguna puede influir; y que cumplidos sus deberes, no sólo de cortesía sino los que les impone la representacion que ejercen para con el Monarca, continuarán en la actitud que les impone su dignidad herida y el prestigio del Parlamento.

¿Produce esa actitud intranquilidad y agitacion, como dice *La Epoca*? Sea toda la responsabilidad del Sr. Cánovas, que la ha provocado y que no sabe dominarse ni sacrificar su soberbia ante el interés de las instituciones representativas. ¿Se aleja por momentos la tranquilidad? Culpe *La Epoca* al Sr. Cánovas, no á las minorías.

No estamos dominados ciertamente por el pesimismo de *La Epoca*, pero no dejamos de reconocer que la situacion es grave y anormal, y que puede hacerla hasta insoluble la ciega arrogancia del Sr. Cánovas.

Exíjale *La Epoca* que cumpla todo aquello á que está obligado en estas circunstancias y no pida á las minorías imposibles sacrificios.

Triste mision la de la prensa conservadora al provocar esas cuestiones con motivo de un crímen que todos anatematizan, y ceguedad inconcebible la suya al no comprender la inmensa desgracia del Sr. Cánovas con la repeticion de los atentados contra el Rey cuando se halla al frente del Gobierno.

ATENTADO CONTRA S. M. EL REY.

La *Gaceta* de ayer publica la siguiente relacion oficial del atentado contra S. M. el Rey:

«Ayer tarde, al regresar SS. MM. de paseo, fueron objeto de un infame atentado. Un individuo como de 19 á 22 años, apostado á la misma puerta del Príncipe, disparó á cortísima distancia sobre SS. MM. dos tiros con una pistola de dos cañones, sin causarles felizmente daño alguno.

El culpable fué en el acto preso y entregado al juez de guardia, que comenzó inmediatamente las debidas diligencias.

Hay detenidas varias personas contra quienes aparecen sospechas de complicidad en el crímen.

La Divina Providencia ha salvado nuevamente á España de los horrores en que pretenden de nuevo sumirla asesinos fanáticos, salvando la preciosa vida de S. M. el Rey y la de su augusta esposa. El Rey ha ostentado una vez más en esta ocasion su extraordinaria firmeza de ánimo, y S. M. la Reina doña Cristina no perdió tampoco su serenidad por un instante.

Los augustos esposos fueron anoche felicitados en su real cámara por un gran número de personas pertenecientes á las clases elevadas de la sociedad, y habiendo asistido despues al régio coliseo, fueron allí objeto de la ovacion más espontánea, más viva y más unánime que se ha conocido en España.

Una inmensa muchedumbre ha acompañado despues á SS. MM. desde la salida del teatro hasta las puertas del real palacio, llenando el espacio de entusiastas aclamaciones. La indignacion del pueblo de Madrid, conforme se iba propalando la noticia, era indecible, y á estas horas habrán ya caido sobre el miserable autor del crímen, sus cómplices é instigadores, los anatemas de todo el mundo civilizado.»

***

Como dijimos ayer, el regicida se llama Francisco Otero Gonzalez, y segun dice *El Liberal*, es natural de Guntin, pequeña parroquia de la provincia de Lugo, próxima á Mondoñedo; su padre, difunto hace años, llamábase José, y su madre, que continúa residiendo en su país, Josefa, ambos del mismo pueblo; tiene además un hermano como de doce á catorce años, y vivia recientemente con una jóven de diez y siete años á quien llamaba hermaña y era conocida por la vecindad en este concepto.

Soltero y huérfano de padre, vino á Madrid Francisco Otero, como tantos otros que emigran de su país natal, con la esperanza de mejorar de fortuna. Contaba, á lo que parece, con el apoyo de un pariente, llamado Francisco Seijas Arribas, portero del ministerio de Gracia y Justicia, quien efectivamente le prestó proteccion, dándole cuatro mil reales para establecer una pastelería y poniéndole al frente de la tienda que estaba situada en el núm. 2 de la calle de Milaneses.

Miéntras habitó en dicha casa, en compañía de la jóven á quien llamaba hermana, las costumbres de Otero en nada llamaron la atencion de sus vecinos, segun informes que hemos adquirido directamente. Cerraba temprano su tienda, salia pocas veces de noche, y no dió, que sepamos, pretexto alguno para que con razon ó sin ella se le censurase.

Pero los negocios del industrial no tenian resultado próspero, no sabemos si por mala fortuna ó por administracion desarreglada; el pariente que le ayudaba le retiró su apoyo y le quitó la direccion del establecimiento, y hácia mediados del actual Otero quedó sin casa, sin recursos y sin medio conocido de subsistencia.

En estos doce ó quince últimos dias, Otero dividió su tiempo entre las tabernas, los cafés y las casas de mal vivir, acusando de su desgraciada situacion á un individuo llamado Antonio García, que es dueño de una taberna en el núm. 16 de la Cava Baja.

En esta taberna, y hace ya algun tiempo, quejábase el Otero de su mala fortuna, pedia á García consejos y hablaba de suicidarse ante el dueño de la tienda y de otro pastelero establecido en el núm. 7 de la calle de la Aduana, llamado Antonio Perez Cobos.

A las quejas de Otero dícese que García y Perez Cobos contestaron—no sabemos si una ó varias veces, y si formalmente ó por ridiculizar los propósitos del Otero—que si trataba de matarse para poner fin á su triste situacion, valdria más que matase al Rey, con lo cual sacaria indudablemente gran provecho, ó por lo ménos dejaria celebridad. La semilla del mal, arrojada con intencion ó sin ella, cayó desgraciadamente en terreno fecundo. Otero recogió la indicacion, y es de presumir que desde aquel momento se fijase en su cerebro la idea de ponerlo en práctica.

Hay un detalle que no parece coincidir con estos hechos, y que, sin embargo, se enlaza fatalmente al suceso que fué anoche objeto de general preocupacion.

Hace cosa de un mes Otero se fué una tarde á la pradera del antiguo Canal; estuvo haciendo disparos al blanco con una pistola, y por inadvertencia hirió de un tiro á una mula, cuyo dueño le denunció, siendo detenido despues y procesado.

El dia 15 del corriente debió presentarse al juez instructor de la causa; pero no lo hizo por motivos que desconocemos, fundando sin duda en su vida vagabunda las esperanzas para eludir la responsabilidad que por aquel concepto pudieran exigirle los tribunales.

Hay quien presume que el intento de Otero al dirigirse al Canal fué el de suicidarse y que, ó le faltó valor para llevar á cabo su propósito, ó se lo impidió el incidente á que nos hemos referido.

(Publica los detalles del atentado, conformes con los de otros estimados colegas, y añade:)

Tambien el cuerpo diplomático extranjero acreditado en Madrid, se presentó inmediatamente en palacio, siendo el primero en llegar el ministro de Austria con el personal de la legacion. El señor cónde de Ludoffi conversó largo rato con SS. MM.

La mayor parte de las personas que acudieron á la real cámara, y que fueron recibidas sin observarse la etiqueta, permanecieron en palacio hasta que los Reyes se dirigieron al teatro de Oriente.

La presencia de SS. MM. fué acogida en dicho coliseo con una salva de aplausos, demostracion que se repitió al retirarse.

Hoy por la mañana será trasladado Francisco Otero á la cárcel de Villa en el coche celular del establecimiento.

El desdichado parece que á última hora acusaba de su desgracia á un indivíduo que le cedió la tienda en que ejercia su industria, y que se halla en la actualidad en la isla de Cuba.

***

El Globo relata del modo siguiente el atentado y los antecedentes del reo:

«El suceso que principalmente ocupaba anoche la atencion general, era el atentado contra la vida de los Reyes, que sucintamente relataba la prensa de la noche.

Deseando ser concisos, á la vez que extrictos relatores de lo sucedido, y respetando siempre los secretos del sumario, diremos lo que hasta la hora de cerrar nuestra edicion se sabia.

Bastante tiempo ántes de regresar los Reyes del paseo, observó uno de los centinelas de la puerta del Príncipe que se paseaba un sugeto desde frente á esta puerta hasta la bajada del Campo del Moro, y que á las cinco y cuarto, al ver llegar el coche régio, cuyos caballos parece contenia el Rey para tomar bien la entrada por la indicada puerta, se aproximó apresuradamente el que paseaba al paso del carruaje por entre el muro del edificio y la casilla del centinela, llegando á la esquina del portal al tiempo de entrar el carruaje, y en ese momento disparó un tiro sobre el Rey, que, apercibido, dió un latigazo á los caballos para salvar pronto el dintel, y á seguida sonó un segundo disparo, sin que ninguno de los dos causara desgracia alguna.

El regicida se dió á la fuga, hiriendo con la pistola, que aún llevaba en la mano y luego arrojó, á un jóven que trató de detenerle, y despues de algunas alternativas en su carrera, porque se veia acosado, fué detenido en la plaza de Oriente por los guardias de vigilancia y seguridad Gregorio Vazquez, Cándido Moreno, Antonio Lopez Gomez y Manuel Perez, y el cabo primero de la Guardia civil Ramon Cavana, y conducido á la prevencion de la calle de Bailén.

Durante la huida le siguió el correo de gabinete D. Agustin Morales, que intentó herirle con su cuchillo y se lo impidió un paisano.

Personado inmediatamente el juez de guardia, que lo era el del Hospital, Sr. Solís, principió la indagatoria, y ántes de terminarla se hizo cargo el de Palacio, Sr. Galicia Junquera.

El reo dijo llamarse Francisco Otero Gonzalez, natural de Guntin, partido judicial y provincia de Lugo, de 19 años de edad, soltero, de oficio pastelero; no tiene más familia que su madre, que vive en aquel pueblo, y un hermano de unos 15 años, sirviente en la bollería del número 44 de la calle de Hortaleza.

Es de aspecto poco agradable, estatura baja, viste traje ordinario, pantalon oscuro, chaleco de Bayona, chaqueta negra de paño, corbata larga con anillo y gorra de seda.

El arma con que disparó es una pistola de dos cañones, nueva, sistema de Lefaucheux, con bala de doce adarmes. Fué recogida por el portero de entrada de palacio, Juan García, que la entregó al jefe de alabarderos, y éste la presentó al Rey, habiendo recibido la Reina al verla una fuerte impresion. Al Otero se le ocupó en un bolsillo una bala que ajustaba al calibre del arma.

A los once minutos fueron tambien detenidos Antonio Perez Cobos, habitante en la calle de la Aduana, núm. 7, bollería, y Antonio García, en la de la Cava-Baja, núm. 16, taberna, por indicaciones del indagado.

El presidente del Consejo, los ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion, el gobernador y alcalde de Madrid y otras personas importantes llegaron luego á la prevencion, de donde por disposicion del juzgado, á las seis y media, se trasladó el presunto reo y los otros dos detenidos con las convenientes seguridades al ministerio de la Gobernacion, siendo colocados en las dependencias de la subsecretaría, para no impedir las funciones del juzgado de guardia.

Ya en este punto comenzó el juzgado á instruir el sumario, con gran actividad, recibiendo la indagatoria al procesado y declaracion á los otros dos detenidos y algunas otras personas, cuyo concurso se consideró necesario para conocer algunos antecedentes que contribuyan á la depuracion de los hechos.

Entre tanto, en uno de los despachos de subsecretaría estaban reunidos los señores ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion, fiscal del Tribunal Supremo y presidente de la audiencia con el capitan general y gobernador civil, quienes con gran frecuencia pedian noticias del curso que seguia el proceso.

Durante toda la noche, y hasta las altas horas de la madrugada acudieron á Gobernacion todos los ministros y gran número de personas importantes. A las tres se retiraron los Sres. Romero Robledo y Bugallal con las personas que les acompañaban.

A las cuatro aún continuaba actuando el juzgado y á su disposicion los tres detenidos.

Hasta aquí la historia de lo sucedido y que hemos tenido ocasion de presenciar en parte y oir de público lo restante.

Respecto á los móviles del crímen, nada concreto podemos decir, hallándose la causa en sumario; pero sí dejaremos consignados algunos detalles recogidos en diversos puntos y cuya certeza no garantizamos, reservándonos salvar cualquier error.

Dícese que desde hace doce ó catorce dias, el presunto reo se encontraba sin recursos ni casa donde albergarse, lo cual le habia traido á un extremo tal de desesperacion que diferentes veces hubo de expresar la idea de acabar con su vida, no sin que antes tuviera alguien que sentir por su causa.

Con esta palabra alguien parecia aludir al detenido Antonio García, con quien parece tener algun resentimiento; y el motivo á creer lo que se decia es el siguiente:

Aconsejado por el García el presunto reo Otero Gonzalez, pensó establecer una bollería en esta capital y habiéndola hallado, Milaneses 2, necesitó la suma de 4.000 rs., la cual fué facilitada, ó al ménos la garantía equivalente, por un sugeto paisano suyo y empleado subalterno en el ministerio de Gracia y Justicia.

El nuevo industrial Otero Gonzalez, bien fuera por torpeza ó por mala fortuna, en vez de prosperar fué de mal en peor cada dia, hasta que se vió obligado á ceder el establecimiento, quedando sin hogar, abrumado de deudas y en la mala situacion que ya hemos dicho.

Segun parece, el Otero culpaba de esto, más que á su mala suerte ó abandono, á malos consejos recibidos, supónese que del García, y amenazó á éste con darle muerte y suicidarse él. Se supone que algo de esto pudiera ser verosímil, y que á ello debió hacer referencia el presunto reo, cuando acto seguido de su detencion se decidió la del García, y poco despues la de Perez de los Cobos.

Muchos más detalles hemos oido; pero por la índole á que pertenecen no nos atrevemos á consignarlos.

A la hora en que cerramos estas líneas, solo Francisco Otero Gonzalez, Antonio García y Antonio Perez Cobos continuaban detenidos. El hermano menor del reo y las demás personas que han declarado como testigos han vuelto á sus casas.

Un último dato. Segun hemos oido, durante la instruccion de las primeras diligencias, la actitud del acusado ha sido de perfecta indiferencia, y hasta tranquila: siempre que se le dejaba sólo en su incomunicacion se entregaba tranquilamente al sueño.

***

La recepcion que ayer tuvo lugar en palacio, como protesta del execrable crímen intentado contra S. M. el Rey, fué numerosísima. Al presentarse SS. MM. en la cámara, fueron muy vitoreados. Comisiones del Senado y del Congreso, y más que comisiones estos Cuerpos en masa; altas corporaciones del Estado, personas de todas clases y condiciones concurrieron al alcázar real á expresar sus sentimientos de reprobacion y de dolor al propio tiempo.

Lo mismo S. M. el Rey que S. M. la Reina, dieron pormenores del horrible atentado, que cuanto más se conoce más se comprende el inminente riesgo que han corrido SS. MM., verdaderamente protegidas por la Providencia.

No siendo posible citar las personas que han acudido á la recepcion, podemos decir que todas las opiniones, desde la que pueda significar el Sr. Pidal, á la que pueda expresar el Sr. Moncasi, han tenido allí su representacion.

Varias comisiones y personas, despues de saludar á SS. MM., pasaron tambien á las habitaciones de la princesa de Astúrias.

Aparte de la recepcion, las firmas que se han inscrito, desde anoche hasta esta mañana, suben de 5.000.

***

Para dar gracias á la Providencia por el señalado favor que ha dispensado á nuestros Reyes, salvándolos del plomo de un asesino, SS. MM. fueron ayer tarde al templo de Atocha.

Con tal motivo, la ovacion fué tan verdadera como inmensa del apiñado público que se agolpaba en la extensa carrera porque han pasado á la ida y á la vuelta del expresado templo.

SS. MM. ocupaban el mismo faeton en que iban anteayer, y como dicho dia, han salido sin escolta ni acompañamiento alguno.

A la ida y á la vuelta, SS. MM. han sido objeto de calurosas ovaciones.

En la plaza de Palacio, la multitud cerraba el paso al carruaje; SS. MM. saludaban á todos; en la Puerta del Sol, se les vitoreó, y de todos los balcones se saludaba á los Reyes con infinidad de pañuelos; en la Carrera de San Jerónimo, el tránsito era poco ménos que imposible, y en el pórtico del Congreso gran número de diputados, de pié sobre las gradas, prorumpieron en vivas entusiastas al pasar el carruaje que conducia á las régias personas.

Al llegar á Atocha infinidad de carruajes, llenaban el paseo y de algunos de estos arrojaron flores al pasar el faeton de los Reyes, siendo asimismo vitoreados.

En toda la carrera se han repetido estas entusiastas muestras de afecto, y más principalmente, además de los puntos indicados, en el paseo del Retiro, calle de Alcalá, donde la ovacion ha sido extraordinaria.

***

El juzgado que entiende en el proceso instruido contra el regicida Otero, se constituyó ayer tarde en el sitio desde el cual disparó ayer el reo á SS. MM. El juzgado no ha encontrado bala alguna. Antes y despues de este reconocimiento, el juez ha ampliado las declaraciones recibidas á las personas á las cuales se supuso cómplices del delito. Esas personas han quedado, segun creemos, provisionalmente en libertad.

Tambien el juzgado ha ampliado la declaracion al hermano menor de Otero, que cuenta 15 años, y no 10, como dicen algunos periódicos.

El estado del proceso no nos permite añadir más pormenores.

A las ocho de la mañana, fué trasladado á la cárcel de Villa el procesado Otero.

***

Desde ayer se han estado recibiendo en el ministerio de la Gobernacion telegramas de todas

las autoridades y corporaciones de las provincias, felicitando á SS. MM. por haber salido ilesas del inícuo atentado de que han sido objeto.

***

Hoy á las once de la mañana, en la parroquia de Santa María, celebrará de pontifical el eminentísimo señor cardenal Moreno una misa solemne y *Te-Deum*, con asistencia del Ayuntamiento, en accion de gracias por haber salido ileso S. M. el Rey del atentado de que fué objeto anteayer tarde.

Asistirán á esta funcion religiosa varias corporaciones oficiales.

***

A la una de la tarde de hoy será recibido por Sus Majestades el cuerpo diplomático extranjero, y á la una y media la oficialidad de la guarnicion de Madrid.

FUNERALES DEL SEÑOR AYALA.

Habiéndose desistido de convertir el vestíbulo del Congreso en capilla ardiente, ayer tarde fué adornado de negras colgaduras el salon de conferencias, improvisándose de este modo en él dicha capilla, en la que está depositado el cadáver del Sr. Ayala, desde anoche.

Frente á la puerta que dá acceso al antiguo gabinete de lectura, se ha colocado la cama imperial, y en los cuatro costados del salon otros tantos altares donde se dirán misas por el eterno descanso del ilustre difunto.

Las puertas del salon están cubiertas por grandes cortinajes de terciopelo negro, recamados de oro y el pavimento se ha alfombrado con paño negro tambien.

El público que quiera ver el cadáver, entrará al efecto por el vestíbulo principal del palacio del Congreso.

***

Ayer tarde se verificó el embalsamamiento del cadáver del Sr. Ayala por un procedimiento mixto, abriéndose una inyeccion general por la arteria femoral derecha y otras parciales en las cavidades naturales y envolviendo los cuatro miembros y el tronco con vendas empapadas en disoluciones anti-pútridas, dando un barniz general con bálsamos y esencias olorosas.

Antes del embalsamamiento se sacó una mascarilla para modelar un busto, por el doctor Subirat, y despues el pintor Sr. Badillo ha sacado un boceto para hacer el retrato del finado

En aquel acto acompañaron el doctor Calleja, el doctor D. Salustiano Fernandez de la Vega y el doctor Lletget, como químico.

***

Para la traslacion del cadáver del Sr. Ayala á su última morada, se observará el ceremonial siguiente:

1.° La fuerza de ejército que con arreglo á la ordenanza debe preceder á la comitiva.
2.° Todos los convidados y los señores senadores y diputados.
3.° La comision del Congreso.
4.° El féretro, llevando las cintas cuatro señores diputados que hayan sido presidentes del Congreso, y rodeado por la guardia de alabarderos y los porteros de ambos Cuerpos Colegisladores.
5.° Los maceros, cubiertas con crespones las mazas.
6.° El primer vicepresidente y los cuatro secretarios haciendo el duelo con los parientes del finado.
7.° Los individuos del Consejo de Estado y Tribunales Supremos.
8.° Los ministros, jefes de palacio, etc., etc.
9.° Coche de la real casa.
10. Coche de gala de la Presidencia del Congreso.
11. Coche de gala que perteneció al Sr. Lopez de Ayala.
12. Seis coches de gala del Congreso.
13. Los coches de los señores que asistan al acto.

***

Hoy publicará la *Gaceta* el ceremonial acordado ayer tarde por la comision de gobierno interior del Congreso, para la conduccion del cadáver del Sr. Ayala al cementerio de San Justo.

La comitiva fúnebre saldrá del palacio de la Representacion nacional el viérnes á las doce del dia. Seguirá por la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol calle Mayor, Cuesta de la Vega, puente de Segovia, camino de San Isidro, al cementerio de San Justo.

***

El presidente del Consejo de ministros llevó ayer á la firma del Rey el decreto ordenando se tributen al cadáver del presidente del Congreso, Sr. Lopez de Ayala, honores de capitan general muerto en campaña.

Hoy tambien publicará la *Gaceta* este decreto.

***

En el entierro del Sr. Ayala llevarán las cintas de la caja mortuoria los ex presidentes del Congreso de los diputados Sres. Sagasta, Castelar, Posada Herrera, Martos, Belda y Mayans.

***

Anoche á las ocho y media se verificó la traslacion del cadáver del Sr. Ayala, desde la casa mortuoria calle de San Quintin, núm. 8, al Congreso.

Delante iba la cruz de la parroquia á la que seguia el clero. Veinticuatro ugieres de ambas Cámaras iban despues con hachas de cera. Seguia el carro fúnebre tirado por cuatro caballos negros empenachados de luto y cubiertos de mantas negras bordadas de oro. Cuatro cortinas tambien negras cubrian los costados del coche, en cuyo seno iba el féretro.

Presidian el fúnebre cortejo los vicepresidentes y secretarios del Congreso, y seguian detrás los ministros, capitan general, gobernador y alcalde de Madrid, senadores y diputados, escritores, artistas dramáticos y líricos, y gran número de funcionarios públicos y amigos particulares del ilustre finado, y en último lugar carruajes de los ministros, de las Cámaras y de particulares vacíos.

Al llegar al palacio de las Córtes, una compañía de la Guardia civil formó en dos filas en la escalinata y los maceros del Congreso en la meseta superior, siguiendo despues todos detrás del cadáver y los porteros, hasta dejarle colocado en la cama imperial preparada al efecto en la capilla ardiente, establecida en el salon de conferencias, iluminada profusamente y cubiertas las paredes de negras colgaduras.

Guardias civiles hicieron la guardia de honor al cadáver durante el tránsito, y queda permanente hasta que se verifique el entierro, al mismo tiempo que se la hacen los ugieres del Congreso. Durante todo el dia de hoy estará el cadáver expuesto al público.

EL ENTIERRO DEL GENERAL ZAVALA.

Ayer tarde se verificó con gran solemnidad el entierro del general Zavala, tributándole honores—segun lo disponia el decreto que apareció en la *Gaceta*—de capitan general muerto en campaña.

La alcoba del finado se habia trasformado en capilla ardiente, á la puerta de la cual dos alabarderos daban el cuerpo de guardia de honor. Allí estuvo expuesto bajo un rico dosel bordado de oro, hasta que le sacaron de la casa. Sobre una silla se veia el traje, que colocóse despues sobre la caja mortuoria, símbolo de todo lo que fué en la tierra; el sombrero apuntado, la espada, el baston de mando, una chaquetilla de húsares con los tres entorchados, cuatro cruces laureadas, la banda de San Fernando y el Toison de Oro. La afluencia de gente en la plaza de la Villa era tanta, que apénas se podia penetrar en la casa mortuoria.

Poco despues de las doce fué bajada la caja al coche, acompañándola desde la capilla ardiente los hijos del general Zavala, el conde de Paredes de Nava y su hermano D. Luis, los cuales se volvieron desde la puerta sollozando, en brazos de varios amigos que en vano trataban de dirigirles palabras de consuelo.

A las doce en punto se puso en marcha el fúnebre cortejo en el órden siguiente:

Abria la marcha una batería de artillería rodada, y detrás, y llevado del diestro por un soldado de caballería, el caballo que montaba el difunto general Zavala, llevando la montura cubierta por un crespon negro.

Inmediatamente despues iba la música del regimiento infantería de la Princesa, tocando una marcha fúnebre, y seguian una seccion de cada una de las fuerzas que guarnecen esta capital, por órden de antigüedad.

Seguia el clero de la parroquia, con cruz alzada.

Detrás iba el carro fúnebre, arrastrado por cuatro magníficos caballos, empenachados de luto, conduciendo el féretro, que era lujosísimo forrado de terciopelo negro, con anchas franjas de oro.

Del féretro pendian ocho cintas, que eran llevadas: las de la izquierda, por los generales conde de Torre-Mata, Pavía (D. Francisco), Jovellar y marqués de la Habana; y las de la derecha, por los generales Echagüe, Leymerik, Martinez Campos y conde de Cheste; todos ellos vestian de gran uniforme.

A derecha é izquierda del carro fúnebre iban los porteros del Senado, á cuya alta Cámara pertenecia el finado, con hachas encendidas.

El duelo lo presidia el Gobierno, que iba precedido por el capitan general de este distrito, el brigadier jefe de E. M. y el batallon cazadores de Ciudad Rodrigo.

Todos los ministros; excepcion hecha del de Fomento, iban de uniforme.

Con el Gobierno iba el obispo de Avila Sr. Carrascosa.

El cortejo fúnebre le formaban gran número de generales y brigadieres: entre los primeros vimos á los Sres. Ceballos, Trillo Reina, Puñonrostro, Azcárraga, Ruiz Dana, Barrenechea, Reyes, Montero Gabutti, San Roman, Sanchez Bregua, Soria Santa Cruz, Carbó, Goyeneche, La Portilla, Orozco, Guillen Buzaran, Letona, y entre los segundos á los Sres. Cánovas del Castillo, Velarde, Velasco, Rodriguez Leon, Oviedo y otros muchos que no recordamos.

Vimos tambien á los Sres. Sagasta, marqués de Molins, de la Vega de Armijo, de Muros, Nuñez de Arce, Navarro Rodrigo, Alonso Colmenares, Groizard, Alonso Martinez, duque de Fernan-Nuñez, Rico (D. Celestino), Ferratjes, Alba, gran número de funcionarios de todos los departamentos ministeriales y comisiones de todos los cuerpos y centros militares.

Inmediatamente despues seguian, mandadas por el general Molins, todas las fuerzas que han formado en la carrera, y por último, y cerrando el cortejo fúnebre, cuatro berlinas y un landó de la casa, dos coches de la marquesa de Sotomayor y otros hasta el número de más de doscientos.

Antes de llegar al puente de Segovia, se deshizo el cortejo, tomando cada cual asiento en su coche.

Descargas de cañon y fusilería saludaron el cuerpo del veterano al bajar el féretro del coche para depositarle en la capilla de San Isidro, donde se ha dicho un responso y una misa de *Requiem* por el padre Carrascosa, obispo de Avila, que presidia el duelo, en union del Sr. Cánovas del Castillo y el señor marqués de Fuenteñel, ministro de la Guerra.

Al depositar la urna funeraria en la fosa, situada en el patio de Santa María de la Cabeza, era tanta la gente agrupada alrededor, que por un momento no pudieron los enterradores abrirse paso. Luego, para presenciar el entierro, se subieron algunos curiosos sobre las tumbas. Una losa sepulcral no pudo soportar el peso y se rompió en pedazos, con gran susto de los que, por mera curiosidad, le habian hollado.

El entierro del general Zavala no ha podido revestir más solemnidad. Las letras y las armas, la aristocracia, la política y el pueblo se han asociado para rendir el último tributo al ilustre veterano.

MOVIMIENTO POLÍTICO.

De *La Epoca*:

«En los momentos en que la Providencia ha velado por la vida de S. M. el Rey, la mejor de las políticas seria la union sincera de todos los buenos españoles para la defensa de las instituciones. Luchese en buen hora por las doctrinas, pero luchese de buena fé.

Cuando las Córtes reanuden sus tareas el 10 de Enero, mayoría y minorías deben asociarse á la protesta y á la felicitacion del pueblo español, protesta enérgica, vigorosa, unánime, contra el crímen intentado, felicitacion entusiasta, por haberse salvado los Reyes de manos de un asesino.

La abstencion no tiene razon de ser; el retraimiento, siquiera sea condicional, no tiene explicacion. Los momentos son solemnes, y el interés de la patria exige de todos el sacrificio del amor propio.»

Perdone el colega que para cumplir las oposiciones dinásticas con los deberes que sus ideas les imponen, no necesitan olvidar que la dignidad de la Cámara y la suya propia quedaron maltrechas en una sesion que no es para olvidada. Las oposiciones dinásticas cumplen sus deberes, y acuden á felicitar al Rey milagrosamente salvado por la Providencia, pero ¿qué tiene esto que ver con la ofensa hecha por el Sr Cánovas á las minorías?

Y dice *La Epoca* que se luche de buena fé. ¿Hay alguien, por ventura, que luche de mala fé? Si lo sabe *La Epoca*, debiera declararlo con franqueza; las oposiciones, cuando ménos, se lo agradecerian porque sabrian á qué atenerse.

De *La Correspondencia*:

«La comision que entiende en el proyecto de ley de abolicion de la esclavitud ha dado hoy por terminadas las audiencias de los diputados cubanos.

Pasado mañana se reunirá la comision para ocuparse en la redaccion del dictámen.»

¿Y qué tal efecto le han producido á la comision las opiniones de los diputados cubanos? Es una noticia que le hubieran agradecido á *La Correspondencia* sus lectores, si bien al Gobierno le hubiera hecho poquísima gracia.

Segun nos dice *El Cronista*, el Gobierno ve con gusto las inteligencias entabladas entre las oposiciones liberales. Esta es una noticia que ignorábamos. Segun el mismo colega, el Gobierno no entregaria con gusto el poder á esas oposiciones. Esta noticia estábamos cansados de saberla.

La Epoca no tendria inconveniente en que fuese votado presidente de las Córtes el Sr. Posada Herrera, á condicion de que se afiliase al partido conservador. Se comprende que *La Epoca* ofrezca votos á cambio de adhesiones, pero ya veria el colega si el Sr. Posada Herrera aceptara el cambio, cómo no por eso quedaba zanjada la dificultad de elegir presidente. Es mala cosa que hayan sonado nombres propios, porque sabido es que de cada candidato nace un conflicto.

Dice *La Correspondencia*:

«Afirma un periódico de la mañana que el señor Albacete combatirá en el Congreso el proyecto de reformas económicas de la isla de Cuba.

Nosotros podemos afirmar que el colega sabe más que el ex-ministro aludido; pues desconociendo el Sr. Albacete el proyecto que presentará el Gobierno, es lo lógico que espere su lectura y en vista del pensamiento del Gobierno, se decidirá á combatirlo ó apoyarlo, segun lo crea justo, y con arreglo á su criterio en el asunto.»

El Sr. Albacete se encuentra en el caso de suponer con fundamento qué es lo que el Gobierno se propone hacer con las reformas de Cuba. Es una suposicion que arranca de la última crísis y que se funda en algo que el Sr. Albacete conoce á ciencia cierta.

El Siglo Futuro se dejar llevar de su entusiasmo, y traspasa los límites de la razon y de la verdad. Hace anoche el colega neo una especie de balance del año 1879, y pintando, no con colores sombríos, sino con negro de humo el cuadro que él se forja del estado de la sociedad en que vivimos, dice que *los corazones se hallan endurecidos á todo acceso de caridad.*

El colega no se toma el trabajo de pensar lo que dice, y por eso le resultan afirmaciones como la que dejamos mencionada, que nunca está más desprovista de fundamento que en las actuales circunstancias en que España, Francia, Europa, el mundo entero se han conmovido ante el espectáculo de las desgracias de Múrcia, y por un generoso impulso de sus caritativos sentimientos van á remediar muy pronto innumerables infortunios Es verdad que no fué *El Siglo Futuro* quien inició la idea de socorrer á los infelices perjudicados por las inundaciones, y esta debe ser sin duda la causa del mal humor que demuestra.

La *Gaceta* ha publicado el estado de recaudacion y pagos correspondiente al mes de Noviembre último.

Los ingresos alcanzaron la cifra de 80.696.624 pesetas, 91 céntimos, y los gastos á la de 47.679.291'77 pesetas.

A primera vista, ó sea sin detenerse á examinar las cuestiones que se refieren á los ingresos y gastos, aparece un resultado satisfactorio, puesto que aquellos excedieron en 33 millones de pesetas sobre éstos, pero como no se conoce la cuenta de operaciones del Tesoro, no se puede apreciar el importe de los pagos hechos.

Lo que sí se observa en el estado á que nos referimos, es que por el concepto de la Deuda pública se ha satisfecho en el mes de Noviembre 3.902.070 pesetas 78 céntimos, y como quiera que los descubiertos alcanzan muy considerable suma, el no haberse dedicado á esta preferente obligacion mas que la cantidad expresada, demuestra que no estaba el Tesoro muy abundante de recursos, á pesar del exceso en los ingresos sobre los pagos.

Los productos de los impuestos y rentas eventuales en el referido mes de Noviembre último, comparados con los de igual mes de 1878, arrojan una diferencia de ménos en 1879 de 1.412.591 pesetas 43 céntimos, siendo de notar que las aduanas, que venian en alza constante, sufrieron una baja de 280.469'84 pesetas.

No sabemos cómo los diarios ministeriales apreciarán este resultado de los ingresos, que son poco satisfactorios.

Cuando la política escasea en Madrid, vienen como de molde los corresponsales de los periódicos de provincias. Ellos con sus noticias prestan cierta relativa animacion á la cosa pública, sucediendo á veces que los corresponsales dicen más que los periódicos oficiosos de la corte.

Ayer fué dia de escasa animacion en los círculos políticos, y siguiendo la costumbre recurrimos á los corresponsales, que dicen lo que verá el lector.

El corresponsal de *El Diario de Avisos de Zaragoza*:

«El capitan general Sr. D. Genaro Quesada se propone obsequiar con un gran banquete uno de estos dias á varios oficiales generales de los que están en juego, y á él parece que será invitado el presidente del Consejo de ministros. A esta fiesta culinaria parece que se la dá gran importancia por personas que presumen conocer las causas que la aconsejan y que, á poco que se medite por los que siguen paso á paso los acontecimientos políticos que se vienen sucediendo, no ha de ser difícil adivinarla, mayormente cuando se dice de público que el general Quesada es hoy el brazo derecho de D. Antonio.

De manera que el principal objeto del repetido banquete no es otro que el de buscar ocasion en que el Sr. Cánovas pueda estrechar sus relaciones con el elemento militar. Dícese, no sé con qué fundamento, que despues el jefe del partido conservador-liberal, tiene el pensamiento de dar otro banquete, en el cual tendrán preferente representacion las clases superiores del ejército.

Los ministros han tenido esta tarde una entrevista con su presidente, en la cual y con toda preferencia se ha tratado de la cuestion económica de la isla de Cuba, que es una de las que más preocupan al Ministerio. El Sr. Elduayen ha dado cuenta de las conferencias que ha celebrado estos dias con varios capitalistas y el gobernador del Banco de España.»

***

El corresponsal de *Las Provincias* de Valencia:

«Hasta ahora—dice—la candidatura que cuenta con más probabilidades para dicho cargo es la del señor marqués de Cabra, y no creo que haya ninguna otra, y mucho ménos que piense el señor Cánovas del Castillo en proponer á alguno de sus actuales compañeros de Gabinete pasar á dicho cargo.»

***

El corresponsal del *Diario de Barcelona*:

«Correspondiendo á este hecho se echan de ver otras cosas que para quien imparcialmente las examina son muy poco tranquilizadoras, por ejemplo, la discusion sobre la legalidad de la última votacion del Senado va tomando extraordinario vuelo. La tésis primitiva se extiende; y ya con ocasion de ella se habla de los límites y condiciones de la inviolabilidad de que gozan los senadores y diputados; además, con ocasion de esto, ha surgido la idea (que espero no se llevará á cabo) de celebrar una recepcion de cuantos crean que la votacion de que voy hablando no ha sido legal para formular con este motivo ó una peticion al Monarca ó una protesta dirigida al cuerpo electoral. Este plan recuerda involuntariamente el llevado á cabo á fines de 1866, siendo presidente del Consejo el general Narvaez y ministro de la Gobernacion el Sr. Gonzalez Brabo, con ocasion de si era obligatorio reunir las Córtes ántes de que terminara aquel año, por si se habia de entender como solar el año de que hablaba la Constitucion vigente, entendiendo el Gobierno que la ley fundamental no podia ménos de referirse al año económico.

Todo el mundo sabe la série de sucesos á que dió lugar aquel hecho, que fué el antecedente de que se dedujo luégo como consecuencia indeclinable la revolucion de 1868, y como una triste experiencia nos enseña que esas perturbaciones, sin remediar mal alguno, son causa de otros gravísimos é innumerables, no se puede ver sin terror que se emprendan caminos que puedan llevar al país á catástrofes semejantes.

Nuestro apreciable colega Los *Debates* que como saben nuestros lectores ha sido condenado á veinte dias de suspension por el Tribunal de Imprenta, interpone recurso de casacion. Deseamos que el colega sea más afortunado en el Tribunal Supremo que lo ha sido en primera instancia y que salga por consiguiente absuelto.

Ocupándose anoche *El Fénix* de un suelto de *La Correspondencia* acerca de la entrevista celebrada por el general Martinez Campos y el señor Sagasta, dice que el primero *acaricia el propósito de prestar su apoyo á los constitucionales, partido cuasi democrático, y sin cuasi revolucionario hasta la pared de enfrente.*

Ya tenemos sobre nuestras cabezas el anatema de *El Fénix*, porque en otro lugar de su número asegura que la revolucion no tiene *más bandera que la disolucion y el asesinato*. Luego los constitucionales somos disolutos y asesinos. Muchas gracias.

Recomendamos á *El Fénix* que cuando escriba reflexione sobre lo que va á decir, ó lo que es mejor, que cuide más detenidamente de la confeccion de sus columnas para que no le resulten afirmaciones como la que dejamos apuntada. Y decimos esto porque creemos que sólo un descuido ha causado ese *lapsus*, pues de no pensar así ya nos ocuparíamos de él como merecería.

ÚLTIMA HORA.

Poca animacion en los círculos políticos, donde apénas se dice cosa de provecho. Las conversaciones continúan girando sobre los sucesos de estos dias, especialmente sobre el atentado de regicidio y sobre la muerte del Sr. Ayala.

Sobre el primer extremo, continúa incoándose el correspondiente sumario, y parece que el incoado en estas últimas veinticuatro horas no da todos los resultados apetecidos por las declaraciones poco sinceras del reo.

Con respecto al Sr Ayala, hállase expuesto su cadáver en el salon de conferencias del Congreso desde las ocho de esta noche, y han sido y son muchas las personas que van á visitarle.

Dícese tambien en algunos círculos políticos que hay noticias de Cuba poco satisfactorias, participando el motivo que tuvo el general Blanco, para llegar el mártes último á la Habana y salir el juéves siguiente, aprisa y corriendo, á visitar algunos pueblos de la isla. Dícese que las causas que han originado la salida repentina del general las recibió el Gobierno en telegrama cifrado, y que á ellas se debe la larga conferencia celebrada anoche entre los Sres. Cánovas y Elduayen, en el despacho del primero.

De la presidencia de las Córtes vacante por el fallecimiento del Sr. Ayala, y del candidato indicado para este puesto, algo se habló anoche, y lo que parece fuera de toda duda es, que se adjudicará la prevenda al Sr. Elduayen, áun cuando muchos ministeriales tengan pocas simpatías por este señor. Pero el Sr Cánovas lo quiere así, y por consiguiente, no valen rebeldías ni protestas.

Tambien se decia anoche que S. M. iria al entierro del Sr. Ayala.

Del nombramiento para Filipinas del Sr. Primo de Rivera tampoco se sabe nada, siendo la creencia general que está aplazado el nombramiento.

DESPACHOS.

(DE LA AGENCIA FABRA).

PARIS 31.—El presidente de la república francesa, Sr. Grevy, ha dirigido un telegrama al Rey de España, felicitándole por haberse librado del criminal atentado de que fué ayer objeto.

BRUSELAS 31.—25.000 obreros de las minas de carbon de piedra de Bélgica se han declarado en huelga.

Las autoridades han tomado medidas para evitar trastornos.

LONDRES 31.—El periódico el *Standard*, en su edicion de esta mañana, dice que el khan de Mern (Turkestan), deseoso de dar una muestra de consideracion á Inglaterra, ha enviado una embajada á las autoridades inglesas de la India.

PARIS 31.—Hoy se ha verificado un duelo entre el Sr. Humbert, redactor del periódico radical *Le Mot d'Ordre*, y el director del periódico *La Lanterne*, Sr. Mayer, quedando ambos heridos.

PARIS 31.—Hoy se ha verificado la vista en apelacion de la sentencia que absolvia á los periódicos la *República* y el *Gaulois*, por difamacion contra D. Cárlos de Borbon.

La *República* ha sido condenada á 300 francos de multa y el *Gaulois* á 100.

PARIS 31.—Bolsa:
Fondos franceses: 3 por 100, á 81 50.
5 por 100, á 115,30.
Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 15 9/16.
Consolidados ingleses, á 97 1/16.
Ultima hora:
3 por 100 exterior, á 15 1/2.
Id. interior, á 14 7/16.
Amortizable exterior, á 37 3/8.
Obligaciones de Cuba, á 407,50.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo se tributen al cadáver del presidente del Congreso, D. Adelardo Lopez de Ayala, los honores fúnebres señalados para el capitan general que muera en plaza con mando en jefe.

—Programa para el cumplimiento del anterior real decreto.

FOMENTO.—Real órden disponiendo se provea por oposicion la cátedra de dibujo de conjunto é historia de arquitecturas, vacante en la escuela superior de arquitectura de Madrid.

—Otra dando conocimiento de los servicios prestados por la Guardia civil en el mes de Diciembre próximo pasado, en la custodia de los montes públicos.

NOTICIAS.

Con motivo de la festividad del dia, mañana no se publicará LA MAÑANA.

Nuestro querido y respetado amigo D. Víctor Balaguer, se encuentra molestado desde hace tres dias por una fuerte afeccion catarral que le impide, muy á pesar suyo, tomar parte en los acuerdos de la comision de gobierno interior del Congreso, de la que es individuo, así como tampoco le permite asociarse personalmente á los actos que son consecuencia de los desgraciados acontecimientos que acaban de realizarse.

Hé aquí los números agraciados con los premios mayores en el sorteo de la lotería celebrado ayer:

15.078, con 80.000 pesetas, Alicante; 32.036, con 50.000, Puenteáreas; 22.522, con 20.000, Madrid; 32.876, con 10.000, idem; 32.427, con 10.000, Sevilla; 25.059, con 5.000, Trujillo; 25.507, con 5.000, Carabanchel; 3.981, con 5.000, Villagarcía de A.

Con 2.500 pesetas:

21.032, Palma de Mallorca; 28.115, Barcelona; 30 805, Sevilla; 26.797, Zaragoza; 19.893, Badajoz; 32.350, Granada; 15.471, Sevilla; 24.780, Barcelona; 10.151, idem; 38.724, Madrid; 17.199, Cartagena; 32.198, Tudela; 595 Baenes; 36.572, Carabanchel; 21.441, Calatayud; 21.746, Málaga; 852, Barbastro; 26 770, Valencia; 9.714, Madrid; 36.198, Torrevieja; 29.694, Logroño; 5.764, Carabanchel; 39.521, Cádiz; 16.286, Valencia; 18.631, Bilbao; 8.192, Algeciras; 13.159, Villacarrillo; 12.441, Barcelona; 7.800, Zaragoza; 31.633, Cartagena; 32.437, Sevilla; 14.920, idem; 22.032, Badajoz; 12.060, Madrid; 4 460, idem; 5.763, Carabanchel; 17.930, Madrid; 4.357, Bilbao; 5.909, Madrid; 29 926, Badajoz.

El siguiente sorteo se verificará el dia 10 de Enero.

Constará de 22.000 billetes al precio de 6 pesetas el décimo.

El dia 28 del corriente, á las dos de la mañana, un horroroso incendio destruyó en pocas horas una casa en Sorrodiles, pueblo del partido de Cangas de Tineo (Oviedo), quedando reducida á cenizas y quemados los ganados, yerba, paja y aperos de labranza. Entre los escombros apareció carbonizado Agustin Martinez, dueño de dicha casa, que deja viuda y cuatro hijos en la más espantosa miseria y desolacion, sin hogar ni alimento. Llamamos la atencion del Gobierno á fin de que atienda á esta desgracia destinando del fondo de calamidades algun auxilio para aquella desgraciada familia.

Anoche á las once se declaró un violento incendio en la tienda y taller de cajería establecida en la calle de Atocha, núm. 167. Cuando se advirtió el siniestro habia ya tomado gran incremento el fuego el cual redujo á cenizas cuanto en el local habia, y gracias al auxilio de las bombas, no se comunicó el incendio á otras habitaciones El dueño del establecimiento ha quedado arruinado.

Anoche fué detenido un jóven en la calle de la Victoria por haber estafado á un caballero vendiéndole una sortija de doublé y cristal suponiendo que era de oro y brillantes, en la cantidad de quinientos reales.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 15'70 á la liquidacion y 15'20 al próximo, papel.

Anoche se nos comunicó el siguiente telegrama:

«GRANADA 31 (6'30 tarde).—Continúa el incendio de las casas de la plaza Bib-rambla.

Se han hundido otras dos casas y peligra toda la manzana que adosa con el arco de las Ovejas. Este no ha sufrido todavía y se espera que se salvará.»

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 31.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimos precios.	Carreteras y Sociedades	Ultimos precios.
3 por 100 int..	15'675	Agosto 2000...	00'00
Pequeños.....	00'00	Julio 2000.....	00'00
Fin de mes....	15'65	Obras públicas.	00 00
Fin próximo..	00'00	Ferro-carril...	32'30
3 por 100 ext..	00'00	Id. Dic. 74....	00'00
Carp. en cart.ª,	09'00	Id. de 1875...	00'00
2 por 100 am..	37'15	Id. de 1876...	00'00
Pequeños.....	00'00	Id. de 1877...	00'00
Idem exterior.	00'00	Id. 20.000.....	00'00
Pequeños.....	00'00	Alar á San....	00 00
Emp. 9/10.....	41'15	Banco de E....	281'75
Billet. hip.....	00'00	*Cambios.*	
Bonos del Tes.	93'70	L á 90 d/f.....	48'10
Id. pequeños...	00'00	P. á 8 d/v.....	5'02
Id. série ext...	00'00	Barcelona.....	00'00
B. 2.ª série...	00'00	Sevilla.....	00'00
Id. pequeños..	00'00	Valencia.....	00'00
Aduanas.....	97'50	Cádiz.....	00'00
Céd. hipot....	00'00	Santander.....	00'00
Carp. prov....	00'00	Alicante.....	00'00

CULTOS.

SANTO DE HOY.—La Circuncision del Señor y Santa Martina, virgen y mártir.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 3 1/2.—Un ballo in maschera.

A las 8.—Fausto.

ESPAÑOL.—A las 4 1/2.—Se anunciará por carteles.

A las 8 1/2.—T. 1.° impar.—Sainete.—El nudo gordiano.—Sainete.

ZARZUELA.—A las 4 1/2.—T. 1.°—El Juramento.

A las 8 1/2.—T. 3.°—La Marsellesa.

APOLO.—A las 4 1/2.—Los trapos de cristianar.—Que ustedes lo pasen bien.—Herir por los mismos filos.

A las 8 1/2.—Los trapos de cristianar.—Que ustedes lo pasen bien.—El maestro de caló.

VARIEDADES.—A las 4 1/2.—La consola y el espejo.—Roncar despierto.

A las 8.—¿Tiene Vd. mi llave?—Entre mi suegra y mi tio.—El hijo de mi amigo.—Caer en la red.

ESLAVA.—A las 4 1/2.—Salon Eslava.—Calvo y compañia.—La Misa del gallo.

A las 8 1/2.—A primera sangre.—Lanceros.—Robo y envenenamiento.—La Misa del gallo.

MADRID.
IMPRENTA DE F. MAOIAS, SAN JUAN, 31.

SECCION DE ANUNCIOS.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES

Y DE ROSALES INGERTOS.

criados en la quinta de los Sres. del Campillo, sita en le ribera de Daroca (Aragon), famosa por sus frutas.

El «Catálogo» impreso, con los pormenores correspondientes, se da gratis en el almacen de quincalla de lujo del Sr. Eguia sobrino, Peligros, 20; en la librería de Murillo, Alcalá, 7, y en casa de los propietarios, Toledo, 42, segundo izquierda.

VAPORES CORREOS TRASTLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANÍA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña.

Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tós, etcétera etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

4 reales tomo en toda España.

Obras publicadas de la señora doña Faustina Saez de Melgar:

Sendas opuestas	Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad	Dos tomos.
El collar de esmeraldas	Un tomo.
El deber cumplido	Un tomo.
Angela ó el Ramillete de jazmines	Tres tomos.

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion Silva, 29, 2.° Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

LOS

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

HAN SIDO PREMIADOS

EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO,

debido á su fabricacion especial y excelente gusto,

cabiéndole la honra de haber alcanzado en la Exposicion de París los grandes premios:

MEDALLA DE ORO

Y LA

CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés, Tés, Bombones finos de chocolate, dulces varios y cajas para bodas y bautizos.

Depósito central: Puerta del Sol, 13.

HISTORIA DE LOS TROVADORES

ESCRITA POR

DON VICTOR BALAGUER

Se han publicado y están á la venta los cuatro primeros tomos.

Cada tomo en Madrid, 30 rs.—Se suscribe en todas las librerías.

ADORNOS DE BAILE

Desde 6 rs. en adelante.

VALVERDE, 6, PRAL.

ALMACEN DE FLORES DE GUALTERIO KUHN

PLANTAS DE SALON

Desde diez reales el par.

LA CADENA ROTA

Drama en tres actos y en verso original de la señora

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

con una carta de D. José Echegaray y un juicio crítico de D. Leandro Herrero; se halla de venta en las principales librerías de San Martin, Fe y Murillo, al precio de 8 rs. para el público; 4 para los suscritores á la Biblioteca de señoras, Silva, 19

PRIORATO.

VINOS GENEROSOS

premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.

PUNTOS DE VENTA.

La Próveedora Madrileña, Peligros, 7 y Jardines 40. D. Nemesio Saenz Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios 16, y San Millan, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martin (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Cármen, núm. 10.—D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14 y Alcalá, 67.

HERNANDEZ

Exposicion permanente y venta de cuadros modernos de los más renombrados artistas españoles.

DESENGAÑO, 22 y 24.

CÁDIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

bajo la direccion

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que dá originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionalos.

Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13, y tres 7.

En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.

Administracion de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

Calle del Prado, núm. 7, entresuelo, derecha, se compran toda clase de monedas falsas de oro y plata, inutilizándolas á presencia del vendedor. Se compran galones.

LO MEJOR

que se vende en camas inglesas, colchones elásticos, pluma para almohadas y duvet para edredones.

Pinillos, Alcalá, 17, junto á Fornos.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San San Gerónimo, 31.

SORPRESAS A 4 RS

En cada cajita
de polvos de arroz,
escondo una alhaja
de gusto y valor.
Sólo una peseta
vale el alegron
que adquiere al abrirlo,
cualquier comprador.

Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21.

CAMISERIA Y LENCERIA

DE

GUSTAVO DOVI

Equipos y canastillas.

44, MONTERA, 44

LOS MEJORES IMPERMEABLES

Y MÁS BARATOS

se venden en el depósito de efectos de gomas.

CARRETAS, 8.

FRANCÉS.

Un caballero corresponsal de periódicos extranjeros, desearía encontrar algunos discípulos resueltos á hacer del francés un estudio verdadero.

Proporciona gratis su método teórico práctico á sus alumnos.

Darán razon: Arenal, 22, portería.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, num. 1 (Arenal)

Gran novedad en ramilletes, tartas pasteles de nata y crema, legítima butifarra catalana.

ESTADÍSTICA

Preparacion para el ingreso por un oficial del cuerpo y profesor mercantíl. Clases de Comercio, de siete á diez de la mañana y de seis á ocho de la noche. Ponciano, 3, duplicado, bajo izquierda.

LEGITIMOS Y SUPERIORES TURRONES

DE ALICANTE Y GIJONA

DE FRANCISCO SALA.

Peladillas de Alcoy; gran depósito.

Arenal, 22, estereria.

CAMAS DE HIERRO A 60 RS.

COLCHONES, A 50 RS.

MANTAS, A 12 RS.

Bordadores, 3 y Fuencarral, 20.

GARCÍA Y LEFÉVES

Sastres

37, *Carrera San Jerónimo*, 37.

Altas novedades para caballero.

En la Plaza del Angel, 13 y 14 principal izqda., y dirigiendo la correspondencia á D. R. Suarez, se busca la solucion del siguiente problema:

Si se destinara una cantidad metálica considerable á fines benéficos ¿qué empleo puede dársele, desconocido hasta la fecha, que sin perjuicio para nadie, sea provechoso á los mas, y cuál su forma de distribucion que dure el mayor tiempo posible?

Las inteligencias esclarecidas y juicios prácticos que gusten interesarse, pueden aspirar á un recuerdo honorífico ó pecuniario, ofrecido al héroe del problema.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA,

ESCRITA POR

DON CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Fé

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES.

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA.

El 3 de Enero saldrá de Cádiz y el 8 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

CÁDIZ.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.

En Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA.

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES.

por

D. VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Reina, 14 1.° principal izqda.

Los suscritores á **LA MAÑANA** podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

PARIS — L. LEGRAND — VIENNE

Parfumista proveedor de varias Cortes estrangeras

207, rue Saint-Honoré, PARIS

1867 — 1873

PERFUMES NUEVOS **ESS ORIZA** ADOPTADOS POR LA MODA

Medalla de mérito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena.	Oriza suave.	Muselina de la India.
Oriza B. Legrand.	Oriza de la Carolina.	Jockey-club.
Oriza de la Florida.	Oriza soberano.	Heliotropio del Japon.
Oriza florido.	Oriza Ylang-Ylang.	Perfumes de la Corte.
Oriza-Derby-Fashion.	Ramillete de heno cortado recientemente.	Flores de Francia.
Oriza de la Exposicion.	Azucena del valle.	Miel de Inglaterra.
Oriza lindo.	Ramillete de la Habana.	Ramillete de la Emperatriz.
Oriza real.		

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR Y PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la familia. Modas, etc.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas, trajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista de salon; figurin de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias.

Se publica cada semana un número de 16 páginas en fólio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados.

Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que vez terminado, se venderá á 30 reales, en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas.

Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs. por un año de suscricion.

Prospectos y suscricion: San Martin, Puerta del Sol, 6, y Carretas, 39; Gonzalez, Garcilaso, 2, y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

PILDORAS de Proto-Carbonato de hierro inalterable DEL Dr BLAUD

Comprendidas en el nuevo Codex, se emplean hace mas de 40 años por casi todos los médicos y con el mejor éxito, para curar la *anemia*, la *clorósis (colores pálidos), enfermedades de las jóvenes.*

He aquí la opinion de los mas distinguidos medicos que las han experimentado.

« Desde 35 años que ejerzo la medicina, he reconocido en las píldoras de Blaud « ventajas incontestables sobre todos los demas ferruginosos, y las reconozco como « el mejor anti-clorótico. » Dr DOUBLE, *ex-presidente de la Academia de Medicina.*

« De todas las preparaciones ferruginosas que nos han dado los mejores resul- « tados para el tratamiento de las afecciones cloróticas, las píldoras de Blaud nos « parece deben ocupar el primer lugar. » — *Dictionnaire universel de Médecine*, t. II, page 99.

Como prueba de autenticidad, cada píldora lleva grabado así el nombre del inventor.—Precio 24 y 14 rs caja.

En *Paris, 8, rue Payenne.* — En Madrid : por mayor, *Agencia franco-española, Sordo, 31.*

BLAUD

Por menor, Sres. S. Ocaña, Ortega y Garcerá.

A LOS SEÑORES PROFESORES

DE INSTRUCCION PRIMARIA.

El Almanaque Santoral Católico Español para 1880, ilustrado con 366 grabados en acero representando el santo de cada dia del año con su biografía impresa al respaldo, es una bonita coleccion de premios para los niños, destinando la hoja diaria al que más aplicacion demuestre durante el dia, pensamiento que muchos señores profesores piensan realizar desde 1.° de Enero próximo.

Véndese á 12 reales en las principales librerías de Madrid y provincias y en la administracion, plaza de San Nicolás, 7 y 9, Madrid.